



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Salud Pública

1.220.10- 414226

Santiago de Cali, 1 de junio de 2018

Doctor
SILVIO JAIR ALEGRIA FERNADEZ
Gerente Hospital Luis Ablanque de la Plata
Distrito de Buenaventura

ASUNTO: Traslado solicitud de certificado de Defunción

Cordial saludo,

Por ser de su competencia y teniendo en cuenta que mediante Resolución 839 de 2017, el hospital recibió las historias clínicas del extinto Hospital Departamental de Buenaventura, remito solicitud realizada por el Señor Eulices Mosquera Murillo, identificado con la cédula No. 16.990.059.

Anexo oficio del peticionario.

Atentamente,

LUISA FERNANDA REINA GONZALEZ
Secretaria de Salud Departamental del Valle (E)

Redactor: María Constanza Victoria. Coordinadora VSP *Hse*

CC. Dr. Andrés Fernando Saavedra Romero, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Secretaria General

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso: 10 · Teléfono: 6200000 Ext. 1662

Correo: vigilanciavalles@gmail.com · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



28 MAYO 2018
Rdo. Ivonne S.
28 MAYO 2018
8:25

CALI 25 DE MAYO -2018

Señores Gobernación departamento del Valle del cauca.

Sección Archivo y Correspondencia

25/05/2018 12:25 p.m. HUMORALES
GOBERNACION DEL VALLE

ASUNTO SOLICITUD CERTIFICACION DE DEFUNCION
DEST MARIELA MONNE SINISTERRA MUNOZ
DEPEND SECRETARIA GENERAL
FOLIOS 1
COMPANIA EULICES MOSQUERA MURILLO
REMITENTE EULICES MOSQUERA MURILLO



CONSECUTIVO: 4101/
No. COMUNICACION: SN

E S P.

[Recibido]

REF: Archivo Hospital Luis Ablanque de la Plata B/VENTURA

Solicitud certificado de Defunción.MYRIAN

GONZALEZ.

Eulices Mosquera Murillo con C.C.# 16.990.059, en mi calidad de compañero conyugal de la señora Miriam González ,fallecida en las instalaciones de esta entidad hospitalaria ,el 18 de noviembre de 1997,de manera comedida y respetuosa, me permito solicitar a esa dirección se me expida a mi costa ,certificado de defunción de la extinta referida o datos de la dependencia donde el hospital registró dicha novedad con el objeto de adelantar ante el Ejercito Nacional, tramites de reclamación de prestaciones económicas a raíz de fallecimiento de mi hijo Jose Arbey Mosquera González ,en jurisdicción de Tumaco ,Nariño, en ejercicio de sus funciones cómo soldado profesional.

Del Señor Director sección Archivo y Correspondencia

Atte.

Eulices Mosquera Murillo *Eulices Mosquera*